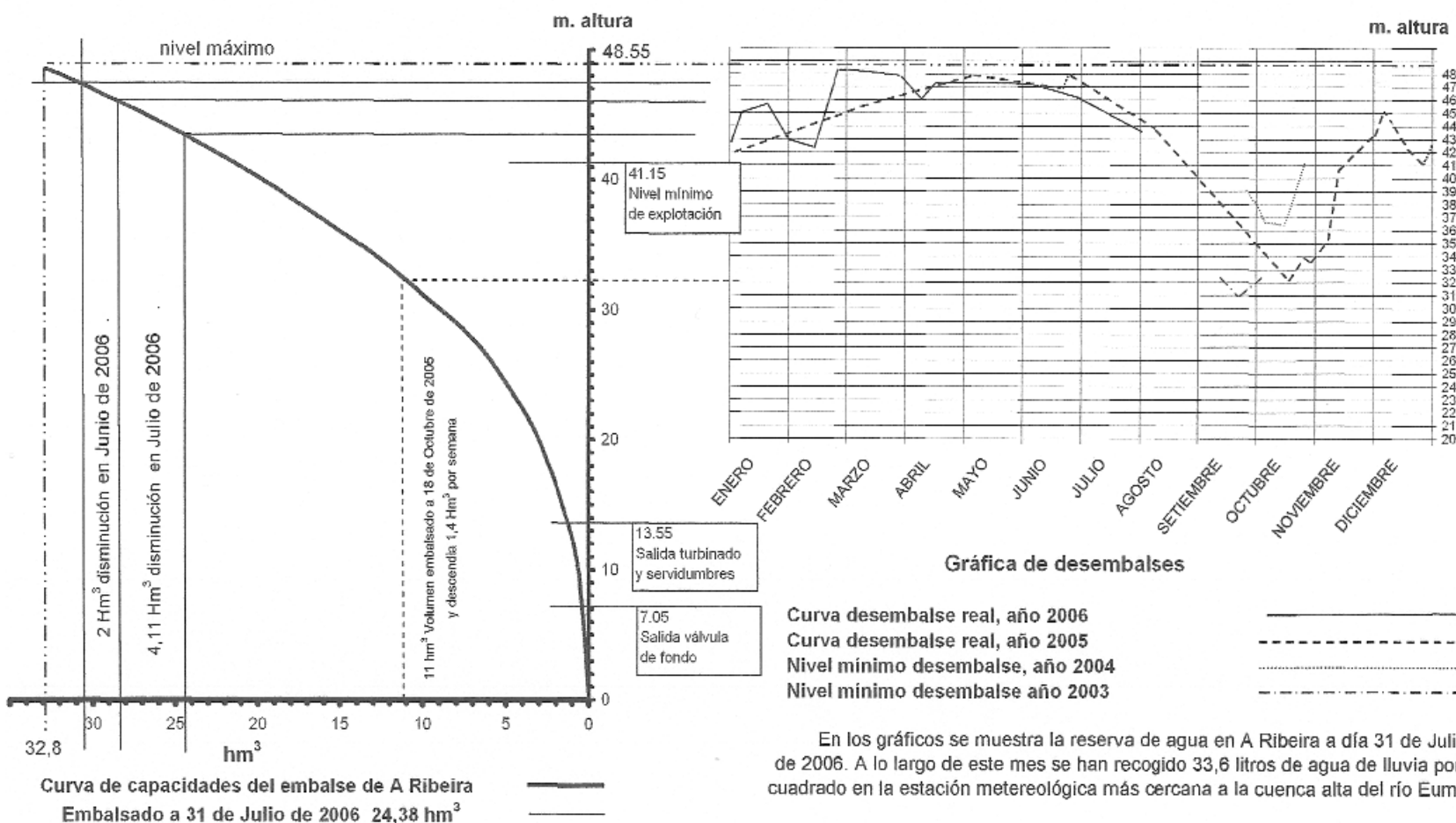


Agua = Empleo = Futuro (parte XVIII)



El día 31 de julio del presente año, el embalse de A Ribeira ya se encontraba en una situación preocupante debido al fuerte descenso de sus reservas, las cuales desde principios de junio se han visto disminuidas en 6 Hm³, resultando que el último día de julio el embalse había cedido más del 25% de sus reservas totales teóricas (se mencionan reservas totales teóricas porque la capacidad del embalse se encuentra mermada después de 45 años acumulando materia en el fondo del mismo).

La situación del embalse es preocupante también porque el 31 de julio de 2006 contenía 1.100.000 de m³ menos que el 31 de julio de 2005 y reduciendo sus reservas a razón de más de 1.000.000 de m³ por semana. Conocida la situación en el embalse, suponiendo que las necesidades de agua en la Central Térmica se mantengan en las cantidades habituales y que la climatología disfrutada en junio y julio se prolongue hasta octubre, el descenso de las reservas en el embalse pueden sobrepasar 1.400.000 m³ semanales (como ha sucedido en el año 2005) y por lo tanto será necesario establecer restricciones, en principio, en el uso de agua para fines industriales y luego ya veremos.

José Luis Corral

Incendios Forestales

Las catástrofes resultan caras a la Xunta, sobre todo los incendios forestales. En la actualidad está demostrado que un monte bien gestionado es difícil que se incendie, es necesario por lo tanto fomentar la silvicultura y la inversión en el monte para llegar a un buen nivel de protección, a un control del riesgo. Al ser esta toda una cadena económica social y medioambiental, se desarrolla y se protege para beneficio de toda la sociedad. Por lo tanto, corresponde al estado y a la Xunta elegir y arbitrar aquello cuyos efectos sean los más eficaces y durable hasta el punto de que contribuyan al bienestar general. Prácticamente, en todos los países del sur de Europa se observa un aumento regular de los incendios forestales. Las causas son conocidas; son prácticamente las mismas en todos los países y regiones y están relacionadas a los mismos procesos: abandono de las labores tradicionales que evitaban la acumulación de materiales combustibles y que hasta ahora no se han sustituido por otras labores que reduzcan el riesgo de incendio, la desertificación del medio rural, la urbanización creciente y multiplicación de las vías de comunicación (carreteras, vías del tren, tendido eléctrico...). Como consecuencia, la población urbana ejerce una presión social cada vez más fuerte sobre el monte.

Después de los años sesenta o setenta, el origen de los incendios forestales ha ido cambiando progresivamente. La mayor parte de los incendios eran provocados por actividades forestales, explotaciones agrarias, producción de carbón de leña, sistemas de rozas pastorales... El riesgo era endógeno. En la actualidad los incendios son frecuentemente provocados al largo de las vías del tren, del tendido eléctrico, de las carreteras, alrededor de urbanizaciones y viviendas; y entonces los riesgos han pasado a ser exógenos. El riesgo de incendio forestal se ha socializado.

Esta realidad debe, hoy en día, ser tenida en cuenta por las autoridades públicas regionales, nacionales y europeas cuando todo los estados reivindicquen el desarrollo sostenible como una regla política. Actualmente, el monte

está bajo la amenaza de una presión social creciente. La gestión de las catástrofes suele ser, con demasiada frecuencia, espectacular y también lo más costoso para la sociedad. Sin embargo la Xunta elige frecuentemente este escenario porque es más visible más mediático. La Xunta, utiliza fondos especiales para catástrofes naturales. Los anuncios y declaraciones se hacen durante ruedas de prensa organizadas a este respecto y todas las televisiones están presentes. Pero esta elección política es una elección a corto plazo, que trata el mal y los daños colaterales pero que no impide o no reduce la probabilidad del riesgo y la gran multiplicación de sistemas contra incendios resulta una política insostenible y equivocada. Por otra parte con relación a los riesgos de incendios forestales, es perfectamente posible limitar los riesgos por medio de una política de prevención.

Como una silvicultura adecuada (claras, rozas, desbroces, etc.) y con unas infraestructuras adecuadas (caminos, cortafuegos, depósitos de agua...) es posible proteger y defender mejor el monte de los incendios forestales, de manera que pueda producir un valor añadido sobre los planos económicos y medioambientales. Entonces la Unión Europea, el Estado, la Xunta, deben favorecer la financiación de la prevención de incendios forestales, deben hacerlo por interés general, porque proteger el monte es proteger el interés general.

Una política de prevención de incendios forestales sólo tiene sentido si se hace a gran escala y los propietarios forestales (privados y públicos) deben estar implicados en la responsabilidad de la organización de la prevención de incendios forestales en la zona en la que sus propiedades están situadas. Pero, debido a que el riesgo de incendios forestales está actualmente socializado, la Xunta también es responsable. Como consecuencia las Administraciones deben contribuir al mantenimiento de la inversión privada para fomentar una política de gestión sostenible del monte.

José Luis Corral



AMIGOS de As Pontes Historia de un sentimiento (Capítulo XXXIV)

Aquilino Meizoso Carballo

1993. Tercera Parte. El Cementerio de Os Alimpadoiros.



La necesidad de un nuevo cementerio era evidente en As Pontes desde la llegada de Endesa a la localidad en los años setenta con el consiguiente incremento de población y la paulatina saturación del recinto de As Campeiras. Los terrenos adquiridos a principios de los ochenta en el Bañal para ese fin por la corporación presidida por Jaime Vilaboy Ramil se encontraban a mas de cuatro kilómetros del casco urbano, lo que sin duda resultaba un alejamiento excesivo para un pueblo del tamaño de As Pontes.

La expropiación llevada adelante por Endesa para la construcción del Canal 4 permitió a Amigos de As Pontes el conseguir a través de un acuerdo los mas de cuarenta mil metros cuadrados precisos, y también los primeros veinte millones para el comienzo de su construcción. Posteriormente serían los ingresos provenientes del Canon de Energía, los de un nuevo acuerdo con Endesa, y los provenientes del pago de los nichos, los que permitirían llegar a los casi cuatrocientos millones de

pesetas que finalmente supuso este espléndido cementerio.

La construcción del cementerio de Alimpadoiros, como no podía ser de otro modo, fue manipulada por la oposición en dos direcciones, una, la supuesta malversación de los ingresos aportados por los vecinos (ingresos que apenas representaban el 20% del coste total del cementerio), manipulación política que en próximos capítulos se explicara con detalle, y otra dirección de la polémica generada fue la forma de ejecutar la cubierta de los nichos.

Curiosamente alguno de los que no hizo mas que estorbar la ejecución, o que incluso ni voto a favor del proyecto como Víctor Guerreiro Pena, no tuvo escrúpulos cuando vio la oportunidad en colocar una placa con su nombre en la inauguración del mismo cementerio a cuya ejecución no hizo mas que poner zancadillas.

Fue pues el pleno de 28 de mayo de 1993 el que aprobó el proyecto del que sería el nuevo Cementerio de

Alimpadoiros, este fue el texto del acuerdo:

APROBACION DO PROXECTO "CEMITERIO MUNICIPAL DE AS PONTES EN ALIMPADOIROS"

Visto o acordo do pleno da Diputación Provincial de data 19 de febreiro de 1993 e, a resolución do presidente de data 24 de maio de 1993, pola cal se aproba a asignación de fondos procedentes do canon de enerxía eléctrica en ejecución de sentencia recaída no recurso contencioso-administrativo nº 190/84, o pleno do Concello, previa deliberación, acorda por maioría de 6 votos a favor dos Srs. Aquilino Meizoso, alcalde, Rivera Formoso, Paz Barro, Silva Barro, Doacampo Sanmartín e Perez Corgos e 3 abstencións dos Srs. Paz Lamigueiro, Víctor Guerreiro Pena e Uceira Calvo, aprobá lo proxecto actualizado do Cemiterio Municipal das Pontes redactado polo arquitecto municipal D. Antonio Rodríguez Domínguez por un importe de 245.285.194 Pts.